

## **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE RIGE LA CONTRATACIÓN DE VARIOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN y CHARLAS SOBRE BIENESTAR, SALUD Y RIESGOS LABORALES**

### **-ACUERDO MARCO-**

### **EXPEDIENTE NÚM. 2510AM01**

#### **1. OBJETO DEL CONTRATO**

Contratación de distintos programas de formación y charlas para todos los trabajadores y sobre la prevención de riesgos laborales, la vigilancia y la promoción de la salud y el bienestar emocional. Los cursos habitualmente tendrán una duración entre 1 y 8 horas cada uno, no obstante se podría solicitar uno de mayor duración. La lengua vehicular de las clases y la documentación de los cursos será el catalán.

#### **2. LOTES. TIPOLOGÍA DE LOS PROGRAMAS FORMACIÓN Y LAS CHARLAS**

El servicio se divide en seis lotes. Cada licitador podrá presentar oferta en todos los lotes en los que esté interesado y deberá incluir todos los cursos que considere oportunos y que tendrán que ser adecuados según la tipología del lote donde los presente.

##### **Lote 1. Formaciones en seguridad vial y desplazamientos**

Incluye actividades formativas orientadas a la prevención de accidentes durante los desplazamientos laborales, tanto en trayectos *in itinere* como en movilidad dentro de la jornada. Se pueden incluir acciones de sensibilización, concienciación y fomento de buenos hábitos de conducción y movilidad segura.

##### **Lote 2. Formaciones en gestión de emergencias**

Comprende formaciones destinadas a la preparación y capacitación de los equipos de primera intervención, especialmente en situaciones de emergencia como incendios o riesgos sanitarios. Incluye contenidos de primeros auxilios, evacuación y protocolos de actuación.

##### **Lote 3. Formaciones en bienestar físico**

Incluye actividades formativas orientadas a la mejora de la condición física y la salud corporal de los trabajadores. Puede incluir temáticas como actividad física, higiene postural, economía aplicada y hábitos saludables.

##### **Lote 4. Formaciones en bienestar emocional y social**

Este lote recoge formaciones enfocadas a promover la salud emocional, la gestión del estrés, la resiliencia y las habilidades sociales. También puede incluir acciones para fomentar la cohesión de equipo, la comunicación asertiva y el soporte emocional en el entorno laboral.

##### **Lote 5. Formaciones en prevención de riesgos laborales**

Incluye actividades formativas relacionadas con la prevención de riesgos laborales tanto físicos como psicosociales. Se pueden incluir temas como la desconexión digital, la prevención de riesgos psicosociales, la ergonomía, la higiene postural y la seguridad en el puesto de trabajo.

##### **Lote 6. Charlas o talleres sobre bienestar, salud y riesgos laborales**

Este lote contempla acciones divulgativas de corta duración, como charlas, ponencias o talleres, sobre diversas dimensiones del bienestar, la salud y la prevención de riesgos. Puede incluir temáticas como el bienestar físico, financiero, nutricional, emocional, medioambiental, social o prevención de riesgos laborales, con un enfoque práctico y participativo.

### 3. CARACTERÍSTICAS DE LAS FORMACIONES:

#### Lote 1. Formaciones en seguridad vial y desplazamientos

##### **Objetivo general:**

Reducir los riesgos asociados a los desplazamientos laborales mediante la formación en buenas prácticas de movilidad y conducción segura para todo tipo de vehículos, incluyendo vehículos de movilidad personal (VMP), coches, motos, peatones y el uso seguro del transporte público.

##### **Objetivos específicos:**

- Sensibilizar sobre los riesgos viarios en el ámbito laboral.
- Fomentar hábitos de conducción segura y responsable para todo tipo de vehículos.
- Promover la movilidad sostenible y segura.

##### **Contenidos posibles (entre otros):**

- Riesgos viarios y buenas prácticas de conducción para todo tipo de vehículos, incluyendo vehículos de movilidad personal (VMP), coches, motos, peatones y el uso seguro del transporte público.
- Normativa y responsabilidades.
- Movilidad sostenible
- Prácticas de conducción:
  - Conducción segura, eficiente y sostenible
  - Conducción deportiva en coche.
  - Conducción sobre nieve y hielo en coche y 4x4.
  - Conducción en 4x4
  - Conducción coches automáticos.
  - Conducción coches eléctricos.
  - Conducción motos.

##### **Metodología:**

Sesiones teóricas con soporte audiovisual, casos prácticos y dinámicas participativas. Posibilidad de incluir simuladores o testigos reales. Prácticas de conducción en circuitos.

##### **Modalidad:**

Presencial, híbrido o a distancia. La CCMA, S. A., dispone de las plataformas de contenidos y gestión del conocimiento para incorporar contenidos *off line* de soporte.

##### **Duración:**

Entre 2 y 8 horas, distribuidas en un mismo día o varios días.

##### **Horarios:**

Mañana y/o tarde.

##### **Sistema de evaluación:**

Evaluación continua y/o cuestionario final y valoración de satisfacción.

##### **Participantes:**

Hasta 20 participantes por grupo máximo.

**Lengua vehicular:** Catalán. Excepcionalmente, se aceptarán otros idiomas si la calidad del ponente propuesto así lo aconseja.

**Lugar:** Instalaciones de la empresa organizadora, instalaciones propias de la CCMA, S. A., en TV3 (Sant Joan Despí) y en Catalunya Ràdio (Diagonal 614), también en línea por videoconferencia.

**Ponentes:**

La empresa adjudicataria deberá comunicar por escrito a la CCMA, S. A., antes del inicio de la acción formativa asignada, si se produce algún cambio de ponente o especialista de los propuestos inicialmente.

**Lote 2. Formaciones en emergencias:**

**Objetivo general:**

Capacitar al personal para actuar con eficacia ante situaciones de emergencia, como incendios o incidentes sanitarios, mediante conocimientos básicos y prácticas de respuesta inmediata.

**Objetivos específicos:**

- Conocer los protocolos de actuación en caso de incendio o emergencia sanitaria.
- Aplicar técnicas básicas de primeros auxilios o atención sanitaria inmediata.
- Participar en simulacros y prácticas de evacuación.

**Contenidos posibles (entre otros):**

- Tipo de emergencias y riesgos asociados.
- Atención sanitaria inmediata para equipos de primera intervención: control de hemorragias, permeabilidad vía aérea, heridas, paros cardíacos, desmayos, etc.
- Primeros auxilios básicos dirigidos a toda la plantilla.
- Extinción de incendios para equipos de primera intervención: protocolo de evacuación y uso de extintores.
- Coordinación con servicios de emergencia.
- Simulacros y prácticas guiadas.
- Capacitación para jefes de emergencias.
- Capacitación en el uso de equipos de primeros auxilios para el personal que se desplaza a zonas en conflicto o de riesgo de alto impacto.

**Metodología:**

Formación práctica con simulaciones, demostraciones, *role-playing* y uso de material específico (maniquíes, extintores, entre otros).

**Modalidad:**

Presencial, híbrido o a distancia. La CCMA, S. A., dispone de las plataformas de contenidos y gestión del conocimiento para incorporar contenidos *off line* de soporte.

**Duración:**

Entre 2 y 8 horas, distribuidas en un mismo día o varios días.

**Horarios:**

Mañana y/o tarde, en días laborables entre semana (no fin de semana).

**Sistema de evaluación:**

Evaluación continua y/o cuestionario final y valoración de satisfacción.

**Participantes:** Hasta 20 participantes por grupo máximo.

**Lengua vehicular:** Catalán. Excepcionalmente, se aceptarán otros idiomas si la calidad del ponente propuesto así lo aconseja.

**Lugar:** Instalaciones de la empresa organizadora, instalaciones propias de la CCMA, S. A., en TV3 (Sant Joan Despí) y en Catalunya Ràdio (Diagonal 614), también en línea por videoconferencia.

**Ponentes:** La empresa adjudicataria deberá comunicar por escrito a la CCMA, S. A., antes del inicio de la acción formativa asignada, si se produce algún cambio de ponente o especialista de los propuestos inicialmente.

### **Lote 3. Formaciones en bienestar físico**

#### **Objetivo general:**

Fomentar hábitos saludables y mejorar la condición física del personal para prevenir lesiones, reducir el sedentarismo y favorecer el bienestar corporal en el entorno laboral.

#### **Objetivos específicos:**

- Promover la actividad física adaptada a la jornada laboral.
- Prevenir trastornos músculo-esqueléticos y de fatiga física.
- Aplicar técnicas de higiene postural y ergonomía.
- Desarrollar rutinas de ejercicios físicos sostenibles.

#### **Contenidos posibles (entre otros):**

- Ejercicios para la mejora de la habilidad articular y estiramientos.
- Ejercicios de bajo impacto. Para ponerse en forma, activar el tono corporal, iniciarse en el hábito deportivo y prevenir lesiones.
- Ejercicios de medio y alto impacto, para mantener y mejorar el tono muscular, para prepararse para actividades deportivas, y optimizar capacidades de fuerza y resistencia.
- Ejercicios de ergonomía e higiene postural en el puesto de trabajo.
- Ejercicios de prevención de lesiones y dolores habituales (espalda, cuello, hombros, entre otros).

Algunos ejemplos: Estiramientos, espalda sana, pilates, yoga, taichí, chi kung, ejercicios de fisioterapia, entre otros.

#### **Metodología:**

Sesiones prácticas con ejercicios guiados, demostraciones, consejos personalizados y materiales visuales. Posibilidad de adaptación a espacios interiores o exteriores.

#### **Modalidad:**

Presencial, híbrido o a distancia. La CCMA, S. A., dispone de las plataformas de contenidos y gestión del conocimiento para incorporar contenidos *off line* de soporte.

#### **Duración:**

Entre 30 minutos y 16 horas. Las clases dirigidas periódicas tendrán preferiblemente entre 30 y 60 minutos de duración o, dependiendo de la actividad, con otras distribuciones de los horarios.

#### **Horarios:**

Mañana y/o tarde, en días laborables entre semana (no fin de semana).

#### **Sistema de evaluación:**

Evaluación continua y/o cuestionario final y valoración de satisfacción.

#### **Participantes:**

Hasta 20 participantes por grupo máximo.

**Lengua vehicular:**

Catalán. Excepcionalmente, se aceptarán otros idiomas si la calidad del ponente propuesto así lo aconseja.

**Lugar:**

Instalaciones de la empresa organizadora, instalaciones propias de la CCMA, S. A., en TV3 (Sant Joan Despí) y en Catalunya Ràdio (Diagonal 614), también en línea por videoconferencia.

**Ponentes:**

La empresa adjudicataria deberá comunicar por escrito a la CCMA, S. A., antes del inicio de la acción formativa asignada, si se produce algún cambio de ponente o especialista de los propuestos inicialmente.

**Lote 4. Formaciones en bienestar emocional y social**

**Objetivo general:**

Proporcionar a las personas trabajadoras las herramientas necesarias para fomentar el bienestar emocional, crear espacios de confianza y seguridad psicológica que promuevan la motivación, la autenticidad y el propósito personal.

**Objetivos específicos:**

- Comprender la importancia de la seguridad psicológica en el entorno laboral.
- Fomentar actitudes positivas como el entusiasmo, la gratitud y el optimismo.
- Conectar con el propósito personal y el sentido del trabajo.

**Contenidos posibles (entre otros):**

- Espacios de confianza. Autenticidad, vulnerabilidad y límites sanos.
- Pensamiento positivo y motivación.
- Propósito vital y profesional.
- Actividades para la regulación emocional, la conciencia corporal, la concentración, la tranquilidad y la recuperación. Como pueden ser: meditación, atención plena, respiración consciente, conciencia corporal y movimiento consciente, entre otros.

**Metodología:**

Sesiones prácticas con ejercicios guiados, demostraciones, consejos personalizados y materiales visuales. Posibilidad de adaptación a espacios interiores o exteriores. Pueden incorporar experiencias vivenciales y reflexivas, con dinámicas individuales y grupales, espacios de diálogo seguro y técnicas de *coaching* emocional.

**Modalidad:**

Presencial, híbrido o a distancia. La CCMA, S. A., dispone de las plataformas de contenidos y gestión del conocimiento para incorporar contenidos *off line* de soporte.

**Duración:**

Entre 30 minutos y 16 horas. Las clases dirigidas periódicas tendrán preferiblemente entre 30 y 60 minutos de duración o, dependiendo de la actividad, con otras distribuciones de los horarios.

**Horarios:**

Mañana y/o tarde, en días laborables entre semana (no fin de semana).

**Sistema de evaluación:**

Evaluación continua y/o cuestionario final y valoración de satisfacción.

**Participantes:**

Hasta 20 participantes por grupo máximo.

**Lengua vehicular:**

Catalán. Excepcionalmente, se aceptarán otros idiomas si la calidad del ponente propuesto así lo aconseja.

**Lugar:**

Instalaciones de la empresa organizadora, instalaciones propias de la CCMA, S. A., en TV3 (Sant Joan Despí) y en Catalunya Ràdio (Diagonal 614), también en línea por videoconferencia.

**Ponentes:**

La empresa adjudicataria deberá comunicar por escrito a la CCMA, S. A., antes del inicio de la acción formativa asignada, si se produce algún cambio de ponente o especialista de los propuestos inicialmente.

**Lote 5. Formaciones en prevención de riesgos laborales**

**Objetivo general:**

Capacitar al personal para identificar, prevenir y gestionar los riesgos laborales, promoviendo una cultura preventiva que favorezca la salud y el bienestar en el entorno de trabajo.

**Objetivos específicos:**

- Reconocer los principales riesgos laborales tanto físicos como psicosociales.
- Aplicar medidas preventivas en la actividad diaria.
- Fomentar la responsabilidad compartida y la cultura de la prevención.
- Conocer herramientas para la desconexión digital y la gestión del tiempo.

**Contenidos posibles (entre otros):**

- Riesgos psicosociales: Gestión de estrés, ansiedad, carga mental, entre otros. Proporcionar técnicas y estrategias para la gestión efectiva del estrés y la ansiedad, así como para la reducción de la carga mental.
- Desconexión digital y límites saludables: Fomentar la desconexión digital y establecer límites saludables para evitar la sobrecarga tecnológica, y promover un equilibrio entre la vida personal y profesional.
- Ergonomía e higiene postural: Promover prácticas ergonómicas y una adecuada higiene postural para prevenir lesiones y mejorar el bienestar físico de los trabajadores.
- Seguridad en el puesto de trabajo y normativa básica: Asegurar el cumplimiento de las normativas básicas de seguridad en el puesto de trabajo para prevenir accidentes y garantizar un entorno laboral seguro.
- Riesgos específicos: Identificar y gestionar riesgos específicos como el riesgo eléctrico, el riesgo de altura y el riesgo en el uso de plataformas elevadoras unipersonales, carretillas elevadoras, etc., mediante formaciones especializadas.

**Metodología:**

Formación teórica práctica, con simulaciones, demostraciones y uso de material específico.

**Modalidad:**

Presencial, híbrido o a distancia. La CCMA, S. A., dispone de las plataformas de contenidos y gestión del conocimiento para incorporar contenidos *off line* de soporte.

**Duración:**

Entre 2 y 40 horas, distribuidas en un mismo día o varios días. Es necesario adecuar la

propuesta a la duración mínima que establece la normativa para poder certificar la formación.

**Horarios:** mañana y/o tarde, en días laborables entre semana (no fin de semana).

**Sistema de evaluación:**

Evaluación continua y/o cuestionario final y valoración de satisfacción.

**Participantes:**

Hasta 20 participantes por grupo máximo.

**Lengua vehicular:**

Catalán. Excepcionalmente, se aceptarán otros idiomas si la calidad del ponente propuesto así lo aconseja.

**Lugar:**

Instalaciones de la empresa organizadora, instalaciones propias de la CCMA, S. A., en TV3 (Sant Joan Despí) y en Catalunya Ràdio (Diagonal 614), también en línea por videoconferencia.

**Ponentes:**

La empresa adjudicataria deberá comunicar por escrito a la CCMA, S. A., antes del inicio de la acción formativa asignada, si se produce algún cambio de ponente o especialista de los propuestos inicialmente.

## **Lote 6: Charlas o talleres de bienestar, salud y riesgos laborales**

**Objetivo general:**

Sensibilizar al personal sobre las diferentes dimensiones del bienestar y la salud laboral mediante acciones divulgativas de corta duración, con un enfoque práctico e inspirador.

**Objetivos específicos:**

- Dar a conocer los distintos ámbitos del bienestar (emocional, físico, nutricional, financiero, medioambiental, entre otros).
- Ofrecer herramientas y consejos prácticos para mejorar la salud y la calidad de vida.
- Fomentar la reflexión personal y la responsabilidad individual en materia de salud laboral.

**Contenidos posibles:**

- Bienestar emocional: gestión del estrés, ansiedad, actitud positiva, motivación, propósito vital y profesional. Puede incluir:
  - Técnicas de relajación, *mindfulness* y estrategias para afrontar situaciones estresantes.
  - Actitud positiva y motivación: consejos para mantener una mentalidad positiva y motivada en el entorno laboral.
  - Propósito vital y profesional: reflexiones sobre la importancia de encontrar un propósito en la vida y en la carrera profesional.
- Bienestar físico: hábitos saludables en la salud ocular, la voz, la mente, la digestión, el sueño y otros aspectos de salud general. Puede incluir:
  - Salud ocular: consejos para cuidar la vista, especialmente para aquellos que trabajan muchas horas frente a una pantalla.
  - Salud de la voz: técnicas para mantener una voz saludable, especialmente para aquellos que utilicen la voz como herramienta principal de trabajo.
  - Salud mental: estrategias para mantener una mente sana y equilibrada.
  - Salud digestiva: consejos para una alimentación que favorezca una buena digestión.
  - Salud del sueño: recomendaciones para mejorar la calidad del sueño

- Otras enfermedades prevalentes de la comunidad.
- Salud de la mujer: consejos y formaciones específicas para abordar las necesidades de salud de las mujeres en el entorno laboral. Puede incluir:
  - Salud reproductiva: información sobre la salud reproductiva y los derechos laborales relacionados.
  - Bienestar durante el embarazo: consejos para mantener una buena salud durante el embarazo y medidas de seguridad en el puesto de trabajo.
  - Salud hormonal: educación sobre los cambios hormonales y cómo pueden afectar a la salud laboral.
  - Prevención de enfermedades: consejos para la prevención de enfermedades específicas de las mujeres.
- Salud del hombre: consejos y formaciones específicas para abordar las necesidades de salud de los hombres en el entorno laboral. Puede incluir:
  - Salud prostática: información sobre la salud prostática y su importancia.
  - Salud cardiovascular: consejos para mantener una buena salud cardiovascular.
  - Salud mental: estrategias para hacer frente a los retos de salud mental específicos de los hombres.
  - Prevención de enfermedades: consejos para la prevención de enfermedades específicas de los hombres.
- Bienestar nutricional: alimentación consciente y equilibrada, dietas saludables, comidas saludables. Puede incluir:
  - Alimentación consciente: técnicas para comer de forma más consciente y disfrutar de los alimentos.
  - Dietas saludables: consejos para seguir una dieta equilibrada y saludable.
  - Comidas saludables: ideas para preparar comidas nutritivas y equilibradas.
- Bienestar financiero: gestión económica personal, generación de riqueza, entre otros. Puede incluir:
  - Gestión económica personal: consejos para administrar ingresos y gastos, planificación financiera y ahorro.
  - Generación de riqueza: estrategias para aumentar los ingresos, las inversiones y la creación de activos.
  - Planificación para el futuro: preparación para la jubilación, los seguros y la protección financiera.
  - Educación financiera: comprensión de los conceptos básicos de finanzas, como los tipos de interés, los préstamos y los créditos.
  - Bienestar financiero: mantener una relación saludable con el dinero, evitar el estrés financiero y fomentar la seguridad económica.
- Bienestar medioambiental: sostenibilidad y entorno saludable. Puede incluir:
  - Prácticas sostenibles: consejos para reducir el impacto ambiental en el puesto de trabajo, como el uso eficiente de recursos, la reducción de residuos y el reciclaje.
  - Entorno saludable: creación de espacios de trabajo que promuevan la salud ambiental, como la ventilación adecuada, el uso de materiales no tóxicos y la incorporación de plantas.
  - Movilidad sostenible: fomento del uso de transporte público, bicicletas y otros medios de transporte ecológicos para los desplazamientos laborales.
  - Concienciación ambiental: educación sobre la importancia de la sostenibilidad y la protección del medio ambiente, tanto en el ámbito laboral como el personal.
- Prevención de riesgos laborales: consejos prácticos y hábitos seguros. Puede incluir:
  - Gestión del estrés y la ansiedad.
  - Consejos prácticos: recomendaciones para evitar accidentes y lesiones en el puesto de trabajo.

- Hábitos seguros: prácticas diarias para mantener un entorno de trabajo seguro.
- Normativa básica: conocimiento de las normativas de seguridad laboral.
- Bienestar social: espacios de confianza, sentido de pertenencia, ambiente laboral, cultura de bienestar. Puede incluir:
  - Espacios de confianza: creación de un ambiente de trabajo en el que los empleados se sientan seguros y respetados.
  - Ambiente laboral: consejos para mantener un ambiente de trabajo positivo.
  - Cultura de bienestar: promoción de una cultura empresarial que priorice el bienestar de sus empleados.
  - Conciliación: medidas para facilitar la conciliación entre la vida laboral y la personal.
  - Redes sociales y convivencia digital: consejos para una convivencia digital saludable y el uso adecuado de las redes sociales.
  - Diversidad, equidad, inclusión y pertenencia (DEIP): estrategias para promover la diversidad, la equidad, la inclusión y el sentido de pertenencia en el entorno laboral.

**Metodología:**

Talleres participativos, charlas breves, dinámicas prácticas y espacios de reflexión. Formato flexible y adaptable a distintos colectivos y espacios. Posibilidad de adaptación a espacios interiores o exteriores.

**Modalidad:**

Presencial, híbrido o a distancia. La CCMA, S. A., dispone de las plataformas de contenidos y gestión del conocimiento para incorporar contenidos *off line* de soporte.

**Duración:**

Entre 1 y 8 horas, distribuidas en un mismo día o varios días. (Posibilidad de realizar ciclos temáticos)

**Horarios:**

Mañana y/o tarde, en días laborables entre semana (no fin de semana).

**Sistema de evaluación:**

Evaluación continua y/o cuestionario final y valoración de satisfacción.

**Participantes:**

Hasta 20 participantes por grupo en los talleres y 90 participantes en las charlas.

**Lengua vehicular:**

Catalán. Excepcionalmente, se aceptarán otros idiomas si la calidad del ponente propuesto así lo aconseja.

**Lugar:**

Instalaciones de la empresa organizadora, instalaciones propias de la CCMA, S. A., en TV3 (Sant Joan Despí) y en Catalunya Ràdio (Diagonal 614), también en línea por videoconferencia.

**Ponentes:**

La empresa adjudicataria deberá comunicar por escrito a la CCMA, S. A., antes del inicio de la acción formativa asignada, si se produce algún cambio de ponente o especialista de los propuestos inicialmente.

#### 4. MEDIOS HUMANOS

El licitador deberá presentar un dossier informativo de las titulaciones, capacidades y competencias profesionales del equipo profesional que destinará a la prestación del servicio solicitado con las acreditaciones del cumplimiento de las titulaciones, capacidades y competencias profesionales necesarias para la ejecución del servicio que a continuación se indica.

Se consideran capacidades y competencias profesionales necesarias para la ejecución adecuada del servicio las siguientes:

- a)** Titulaciones: Titulación universitaria y complemento académico de posgrado.
- b)** Experiencia mínima: Dos años como formador en colectivos profesionales o en grupos de trabajo de investigación sobre la materia en cuestión o en el desarrollo y aplicación concreta en empresas o instituciones.

#### 5. CONDICIONES DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

Los profesionales asignados a la prestación del servicio tendrán disponibilidad para desplazarse a las instalaciones de la CCMA, S. A., para la adecuada preparación de los cursos contratados.

El precio del servicio incluirá los gastos correspondientes a dietas, transportes y cualquier otro concepto derivado de los desplazamientos que sean necesarios para la adecuada realización de los cursos.

La comunicación, información y documentación que se utilice entre la CCMA, S. A., y el adjudicatario, incluidos sus empleados, se realizará en el idioma catalán.

El adjudicatario estará obligado a informar periódicamente del desarrollo de los cursos y sobre todo en la finalización de los mismos aportará una evaluación del grado de consecución de los conocimientos adquiridos por los asistentes, así como de aquellos aspectos que puedan ser relevantes para futuras formaciones similares.

El adjudicatario deberá entregar aquella información o documentación relativa a la formación que le sea solicitada por la CCMA, S. A.

En caso necesario para la formación otorgada, el adjudicatario deberá aceptar la incorporación metodológica de plataformas *online* para facilitar documentación a los asistentes o la comunicación con ellos.

Sant Joan Despí, octubre de 2025